

Para los jugadores/as del tipo C, se establece un bonificación por la edad, de 1 bolo extra por cada año que pase de 65 años, por ejemplo un jugador/a de 68, recibirá 3 bolos extras por partida.

Si hubiese escasa participación de alguna o todas las categorías, se podrían agrupar en una o dos categorías aplicando a todos los jugadores el criterio de bonificación como el del tipo C.

4 - SISTEMA DE JUEGO

El Campeonato se resolverá a la suma de 12 partidas, distribuidas en dos series 6 partidas. En cada serie se hará un salto de 4 pistas a la derecha después de la 3ª partida.

5 - EMPATES

Los posibles empates se resolverán de la siguiente forma y con el orden indicado:

- 1- El jugador/a con menor diferencia entre partida máxima y mínima de las 12 partidas.
- 2- Se repetirán los cuadros 9 y 10 hasta deshacer el empate.

Si el empate se produce para dilucidar al campeón/a de una categoría, se disputará una partida entre los jugadores implicados con las condiciones generales del torneo. Si continua algún empate en esta partida final, se aplicará el punto número 2 anterior.

6 - TROFEOS

A las tres primeros clasificados/as por categorías jugadas.

7 - INSCRIPCIONES

Se realizarán en la FEB a través de las Federaciones Territoriales correspondientes, quienes deberán remitir con fecha límite el día 29 de Enero de 2007, escrito de inscripción haciendo constar nombre, dos apellidos y número de licencia nacional de los participantes, así como fotocopia de la transferencia bancaria.

8 - PRECIO INSCRIPCIÓN

El precio de la inscripción será de 25.-€ (veinticinco euros) por jugador/a, que se abonarán por las Federaciones Territoriales correspondientes en la siguiente cuenta de la que es titular la FEB

0049 - 5154 - 88 - 2610019994

9 - HORARIOS DE JUEGO

Se comunicarán una vez en conocimiento del número de inscritos.

Una vez finalizado el plazo de Inscripción, y con el número total de inscritos se establecerán y enviarán los horarios definitivos.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Atentamente,



**FDO.: ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL**